



Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

GACETA MUNICIPAL

DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉX.

**PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN**

SUMARIO

ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABIDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN 2016-2018, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2016, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL.

Relativo a la autorización del Plan de Desarrollo Municipal de Jocotitlán 2016-2018

28 DE MARZO DE 2016.

AÑO: 1
No: 7



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



LIC. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 128, DE LA FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:



RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, 2016-2018.

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16.- SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN 2016-2018.

PMJOC/SA/SEGUNDO/16.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ADECUAR Y PRESENTAR EL PRESENTE DOCUMENTO EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS HASTA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE PLANES Y PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PMJOC/SA/TERCERO/16.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN

PMJOC/SA/CUARTO/16.-PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Ayuntamiento
Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



Lo tendrá entendido el Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

Dada en la Ciudad de Jocotitlán, Estado de México, a los 28 días de Marzo de 2016.

RÚBRICA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN

LIC. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ.

RÚBRICA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ